



CIRCULAR No. 000206

FECHA: 24 NOV, 2013

PARA: MAGISTRADOS/AS, JUECES/ZAS Y EMPLEADOS/AS CON  
COMPETENCIA EN TODAS LAS ESPECIALIDADES  
EMPLEADOS/AS DE LA SALA ADMINISTRATIVA  
EMPLEADOS/AS DE LA DIRECCION SECCIONAL DE  
ADMINISTRACION JUDICIAL

DE: VICEPRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA.

ASUNTO: INSCRIPCIONES ABIERTAS – PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL  
DIGITAL VERSION 2.0

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en conjunto con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se encuentra ejecutando el Programa Servidor Judicial Digital 2.0, el cual está dirigido a todos los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial.

Teniendo en cuenta el gran éxito que ha tenido el programa, y a solicitud de los Servidores Judiciales de la Rama Judicial, nos complace **INFORMAR** a todos los **Magistrados** y **Jueces** con competencia en todas las especialidades, Empleados y Empleadas de todos los Despachos Judiciales, y Empleados y Empleadas de la Sala Administrativa del Consejo Seccional y Dirección Seccional de Administración judicial, que se abrieron nuevamente las inscripciones para participar en el referido programa hasta el próximo **29 de noviembre**.

Para realizar el proceso de inscripción, se debe ingresar a la página de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", y dar click en el enlace "**Inscripciones Programa Servidor Judicial 2.0**".

Una vez se encuentren inscritos, recibirán en su correo electrónico las credenciales de acceso para ingresar al Programa. Igualmente, un gestor académico vinculado a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se contactará con ustedes a fin de acompañarlos en el proceso de formación académica.

El programa Servidor Judicial Digital 2.0 es un curso que se desarrolla bajo la modalidad de learning, es decir 100% virtual, con el acompañamiento de un grupo de tutores que los visitarán en los Despachos Judiciales y sitios de trabajo, lo cual permitirá a los participantes manejar su tiempo para desarrollar las actividades académicas programadas.

Los Funcionarios y Empleados que participen en el Programa Servidor Judicial Digital 2.0 integrarán y apropiarán las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, con lo que lograrán agilizar, dinamizar y simplificar los procesos judiciales, mejorar los flujos de trabajo, optimizar la coordinación y la comunicación entre Despachos Judiciales y sitios de trabajo, reforzar los mecanismos de seguridad y de acceso a la información, mejorar la interoperabilidad del sistema, de manera tal que los distintos órganos judiciales puedan intercambiar información de manera ágil, segura y confiable y por último y quizá lo más relevante, dar una respuesta oportuna y eficaz a la creciente demanda de justicia por parte de la ciudadanía.



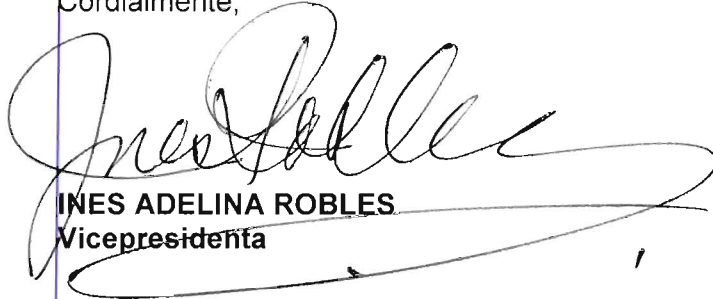
*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico*  
*Sala Administrativa*

**SIGC**

Quienes finalicen satisfactoriamente el curso serán certificados como Servidores Judiciales Digitales en competencia de las TIC.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Profesional Javier Fernando Mera Muñoz, Coordinador Académico de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en el correo electrónico [jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,



**INES ADELINA ROBLES**  
Vicepresidenta

MSPA





CIRCULAR EJC15-357

Para: **Magistrados y Jueces** con competencia en todas las especialidades del país.

**Empleados y Empleadas** de Despacho con competencia en todas las especialidades del país.

**Empleados y Empleadas** de las Unidades de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Direcciones Seccionales y Consejos Seccionales de la Judicatura de todo el país.

De: **DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"**

Asunto: **INSCRIPCIONES ABIERTAS - PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL VERSIÓN 2.0**

FECHA: viernes, 20 de noviembre de 2015

]

Apreciados(as) Doctores(as):

Actualmente, la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en conjunto con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se encuentran ejecutando el Programa Servidor Judicial Digital 2.0, el cual está dirigido a todos los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial.

Teniendo en cuenta el gran éxito que ha tenido el programa, y a solicitud de los Servidores Judiciales de la Rama Judicial, nos complace **INFORMAR** a todos los **Magistrados y Jueces** con competencia en todas las especialidades, **Empleados y Empleadas** de todos los Despachos Judiciales, y Empleados y Empleadas de las Unidades de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Consejos Seccionales de la Judicatura de todo el país, que se abrieron nuevamente las inscripciones para participar en el referido programa hasta el próximo **29 de noviembre**.

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



Para realizar el proceso de inscripción, se debe ingresar a la página de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", y dar click en el enlace **"inscripciones Programa Servidor Judicial 2.0"**

Una vez se encuentren inscritos, recibirán en su correo electrónico las credenciales de acceso para ingresar al Programa. Igualmente, un gestor académico vinculado a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se contactará con ustedes a fin de acompañarlos en el proceso de formación académica.

El programa Servidor Judicial Digital 2.0 es un curso que se desarrolla bajo la modalidad e learning, es decir 100% virtual, con el acompañamiento de un grupo de tutores que los visitaran en los Despachos judiciales y sitios de trabajo, lo cual permitirá a los participantes manejar su tiempo para desarrollar las actividades académicas programadas.

Los Funcionarios y Empleados que participen en el Programa Servidor Judicial Digital 2.0 integrarán y apropiarán las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, con lo que lograrán agilizar, dinamizar y simplificar los procesos judiciales, mejorar los flujos de trabajo, optimizar la coordinación y la comunicación entre Despachos Judiciales y sitios de trabajo, reforzar los mecanismos de seguridad y de acceso a la información, mejorar la interoperabilidad del sistema, de manera tal que los distintos órganos judiciales puedan intercambiar información de manera ágil, segura y confiable y por último y quizá lo más relevante, dar una respuesta oportuna y eficaz a la creciente demanda de justicia por parte de la ciudadanía.

Quienes finalicen satisfactoriamente el curso serán certificados como Servidores Judiciales Digitales en competencias de las TIC.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Profesional Javier Fernando Mera Muñoz, Coordinador Académico de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en el correo electrónico [jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Con sentimientos de consideración y respeto.

Cordialmente,



**MYRIAM AVILA DE ARDILA**  
Directora

*Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758*  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)